

INMOBILIARIA CHAÑARAL S.A.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CHAÑARAL S.A A LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO 2.016

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos y metas operacionales fueron cumplidos, especialmente en lo relacionado a la satisfacción del cliente, el desarrollo y crecimiento del recurso humano y las inversiones en las herramientas de trabajo. Al analizar en forma global los resultados y estados financieros, podemos afirmar que la empresa obtuvo una utilidad contable US\$ 17.865,80 en relación a la pérdida que se obtuvo en el año 2.015 por US\$ 39.881,22, lo que indica la mejora que obtuvo la empresa de acuerdo al giro del negocio.

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2.016, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE SUS RESULTADOS ANUALES

Los resultados económicos de la compañía y de acuerdo a lo que se encuentran reflejados en los estados financieros dan una utilidad después de impuestos de US\$ 11.728,59 en relación a la pérdida luego de impuestos y participación trabajadores de un valor de US\$. 40.864,49.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Las utilidades serán distribuidas de acuerdo a la disponibilidad y flujo que posee la empresa y de acuerdo a las fechas establecidas por ley.

INMOBILIARIA CHAÑARAL S.A.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL L Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2.017, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



María Fernanda Mejía Santos
Gerente General
INMOBILIARIA CHAÑARAL S.A.

Quito, a Marzo del 2017